CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV. Sabado 21 de Febrero de 1874. Número 4181.

CORRESPONDENCIA DE LA CRONICA.

D. V. M. L. Fondon, pagada su suscricion hasta fin de Marzo.

D. J. B. R. Fondon, id. hasta fin de idem.

D. J. R L. Presidio, id. hasta fin de idem.

D. F. P. V. Múrcia, id. hasta fin de Junio.

D. J. L. Viator, idem. hasta fin de Marzo.

D. J. M. F. Alcolea, id. hasta fin de idem.

D. S. S. G. Santander; id. hasta fin de

D B B. Fiñana, id. hasta fin de id.

D. R. L. V. Madrid, id. hasta fin de idem.

D. L. R. Madrid, id. hasta fin de id.

D. D. S. Madrid, id. hasta fin de Junio.

D. J. M. T. Madrid, idem hasta fin de Marzo.

D. C, M. Madrid, id. hasta fin de id.

D. M. P. D. Canarias, id hasta fin de idem.

D. M. L. Vera, id, hasta fin de id.

PARTE OFICIAL.

Dia 17 de Febrero

MINISTERIO DE HACIENDA.

Decreto fecha 14 aprobando las trasferencias acordadas por el ministerio de Estado de los sobrantes de los créditos de 11.259 pesetas que figuran en los capitulos 7.° y 8.° de la seccion segunda del presupuesto vigente de obligaciones de los departamentos ministeriales, á los 1.° y 5.° de la misma seccion.

—Otro fecha 12 estableciendo en Puigcerdá un arbitrio transitorio de guerra puramente local, cuyos productos recaudará el ayuntamiento, consistente en una peseta por cada bulto cuyo peso exceda de 20 kilógramos que se introduzca en el distrito municipal directamente del extranjero por el puente fronterizo de *Bourg-Madame*.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Decreto fecha 16 nombrando para formar la junta de patronos del colegio de Loreto existente en Madrid á doña Pilar de Guzman y de la Cerda, doña Petra de la Concha y Tovar, doña Rita Bárbara de Riva Herrera, doña Virginia Burriel y Doña Juana Montoro de Espinosa de García Franco, y á D. Manuel Fernandez Duran y Pando, don Alejandro Groizard, D. José Perez Gachitorena y D. Miguel Uzurriaga; cesando por consiguiente la junta nombrada por decretos de 31 de julio y 15 de noviembre últimos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 17 de Febrero de 1874.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Siguen esperándose con viva impaciencia noticias de las operaciones militares en el Norte que en este momento son de grande importancia y de las que ha empezado á dar cuenta la «Gaceta» de hoy.

Ya no cabe duda y los movimientos hechos que refiere el periódico oficial asi lo demuestran que el general Moriones con todo su ejército se dirige á levantar el bloqueo de Bilbao por Castro Urdiales y Somorrostro.

La dimision del general Primo de Rivera que constaba, segun me han asegurádo, de unos ocho mil hombres, era la destinada á ocupar las alturas de Somorrostro; punto donde los carlistas podian hacer grande resistencia y desde donde el terreno sigue inclinandose en pendiente hasta la ria de Bilbao de modo que el ejército no tropezaria con posiciones naturales muy fuertes de que estuvieran apoderados los carlistas para llegar á la heróica villa.

El nombramiento de capitan general de Búrgos del general Primo de Rivera, se hizo sin duda para esplicar su presencia en Santander donde reunidas las fuerzas de su division se embarcaron para desembarcar en Castro Urdiales, pero no habiéndolo podido hacer por el estado de la mar y teniendo que tomar tierra en Santoña los inteligentes aseguran que han perdido dos jornadas para llegar á Somorrostro con la rapidéz que se deseaba y ocupar aquellas alturas.

El movimiento del general Moriones desde Logroño hasta Santander se ha hecho con extraordinaria rapidéz y á estas horas los diez y ocho ó veinte mil hombres que forman el ejército del Norte se estarán batiendo reunidos contra el grueso de las facciones en la distancia que media entre Somorrostro y Bilbao.

Cuando los ocho ó diez batallones carlistas que desde Bilbao bajaron á Estella con Dorregaray y D. Cárlos; supieron la marcha desde Logroño del ejército de Moriones, volvieron tan deprisa al punto de partida que se cuenta anduvieron en dos dias las veinticinco leguas que median entre Estella y Villaró junto á Vitoria.

Del éxito que tenga la operacion militar emprendida dependerá que los carlistas tengan que retirarse de las inmediaciones de Bilbao ó puedan asediar con mas empeño que hasta ahora aquella plaza.

El ejército de operaciones tanto en el Norte como en Cataluña y en Valencia va á recibir considerable aumento porque el Ministro de la Guerra se propone formar batallones con los mozos procedentes de la reserva llamada á las armas, y que están ingresando en Caja para sustituir á todas las tropas que actualmente se encuentran en guarniciones, de modo que á la vez que se uniforman é instruyen, estén prestando el servicio de guarnicion. De este modo se espera que el general Moriones pueda tener el dia primero del próximo més de Marzo, treinta y cinco mil hombres á sus órdenes.

A pesar del silencio de la «Gaceta» se insiste en que unos seiscientos facciosos de las fuerzas de Santés han entrado en Taranzon y algun periódico ministerial así lo indica hoy mismo.

Ha llegado á Madrid un ayudante del general Izquierdo, que se dice trae la dimision de su cargo de capitan general de Cataluña. Se ignoran todavía las causas de esta dimision.

Espérase que la reunion de los accionistas del Banco de España el dia 19 dé lugar á acalorados debates, pues muchos de ellos escitados por los que hacen préstamos necesarios al Tesoro, rechazan el proyecto del Banco Nacional. Como este proyecto habia de proporcionar al Gobierno un anticipo de quinientos millos de reales sin interés, los que desean que la Hacienda se vea obligada á tomar préstamos á cualquier precio, se oponen como es natural; á cuanto pueda facilitarle recursos baratos.

L. N.

EL PLEBISCITO.

JUICIO DE LA PRENSA MADRILEÑA.

Una gran parte de la prensa de Madrid sigue dando importancia al proyecto de plebiscito de que hemos dado ya cuenta á nuestros lectores; y como esta cuestion goza hoy el privilegio de absorver el interés público, conviene que demos á conocer en extracto el juicio de los periódicos que la defienden; así come de los que la combaten.

Segun *El Imparcial*, que es el diario que mas precisa la cuestion, la mayor parte de los elementos que apoyan la situacion, están acordes en la necesidad de revestir al duque de la Torre de autoridad bastante para resolver cualquiera crísis que pudiera surgir, si bien disienten respecto á la forma que debe darse á dicha autoridad.

En el mismo sentido, poco mas ó menos, se expresa *La Correspondencia de España*, por mas que reconozca que «hay disidencias respecto á la manera de dar solucion á estas aspiraciones.»

El Pueblo, mostrándose desfavorable al referido proyecto, por conceptúar muy dificil en los actuales momentos que este acto trascedental se lleve á cabo, se expresa en los siguientes términos:

»Ha bastado que un periódico noticiero, secundado por otro periódico, lancen á la publicidad sus particulares opiniones, para que todos; con increible desenfado, las recojan y comenten cada cual á medida de su deseo y de sus particulares intereses. Unos piden que se legalice en Córtes la república creada el 3 de enero; otros quieren que por medio de un plesbícito se nombre el presidente de la república; otros piden que en vez de presidente, solo se nombre un jefe supremo del Estado; otros quieren se consulte al país acerca de si seria conveniente la monarquía ó la república, y en tal confusion de ideas solo se llegan á poner de acuerdo en una cosa, en que urge muchísimo, en que es de un interés supremo para la pátria, adoptar una resolucion, ¡Flaqueza humana! Cuando la funesta política del señor Pí entregó al país en manos de la anarquía; cuando se consentia desde las esferas gubernamentales la disolucion del ejército y se veia aumentar por instantes la guerra civil que asolaba nuestros campos y destruia, como hoy, las vías de comunicacion; cuando el filibustero han huido ahora ante la perspectiva de una prision.

Pero su huida encerraba un misterio bien afrentoso que se esclareció al fin, y del que me ocuparé á su tiempo antes de poco.

Pero volvamos á mi caso: venido á España con objeto de poner al servicio del Gobierno presidido entonces por el maligno y excéptico Figueras mis conocimientos militares, esperaba una acogida diferente de la que me fué deparada; verdad es que las palabras de simpatías, las falaces promesas no me faltaron, y era tan bien recibido en casa del general Figueras, que los diarios conservadores y las hojas republicanas situacionistas se conmovieron y protestaron de que un extranjero, y un estranjero, miembro de la Commune, fuese á ser nombrado coronel agregado al estado mayor general del ejército del Norte.

(Continuará.)

FOLLETIN.

HOMBRES Y COSAS DE CARTAGENA,

por J. Luciano Combatz, de la Commune de Paris.

I.

Este libro—porque será un libro— no es en manera alguna una historia en el sentido estricto de este vocablo.

Es una narracion de recuerdos y de impresiones hecha en un calabozo de seis metros cuadrados, en el que una veintena de prisioneros cantonales esperan ansiosos que los consejos de guerra decidan de su suerte. La historia, para ser justa, para ser imparcial, severa y magestuosa, exige la solemnidad de un profundo recogimiento, y la abstraccion completa, absoluta, de todos los objetos inmediatos. Para juzgar rectamente del pasado preciso es arrancar del corazon las esperanzas ó las zozobras del presente, y trasportar el espíritu á ese mundo que se trata de hacer revivir.

Y los vencidos, en la prision sobre todo no tienen, no pueden tener esa serenidad. Su serenidad, su calma será la que á cada uno preste su corazon en presencia de un juicio que vá á decidir de su vida. Y por fin, los vencidos carecen por completo de historia.

Por todos estos motivos este libro no será mas que un libro de *buena fé*, como decia Montaigne, compuesto de hechos á veces aislados, de impresiones múltiples, variadas de donde se destacará, sin embargo, de una síntesis, como de un mosáico de millones de piedras brota un solo dibujo, ó para servirme de un aforismo de mi credo federal será la unidad en la variedad.

Pero antes necesito explicar como yó francés, yo ex-ministro del Comité central de la Commune de Paris, me encuentro entre los vencidos y prisioneros. Mis lectores de España y de otras partes encontrarán la cosa mas natural mi prision, puesto que no habrán dudado ni un solo instante mi participacion completa, absoluta en la insurreccion que acaba de sucumbir. Pues; los que tal piensan se engañan grandemente. Yo no he tenido directa ni indirectamente participacion ninguna en el asunto del canton murciano.

Si otra cosa fuera, lo diria francamente, sería una gloria más, habiendo permanecido honrado en mi pasado revolucionario. Yo no he sido aquí, en Cartagena, mas que un espectador febril de los hombres y de las cosas que iban, venian y se precipitaban hácia un desenlace que parecia deber ser bien distinto de lo que ha sido. Yo tenia grandes horrores, veia venir un mar de sangre, de fuego tal vez, una lucha á muerte como la de París comunalista; y en vez de estas sangrientas convulsiones he presenciado una rendicion tan ridícula, tan bufa como el final de un *vaudeville* del difunto Scribe ó del viviente Girardin.

Mas vale así, porque el pueblo solo hubiera sido la víctima.

Los gefes, los tribunos, la junta, en fin, hubieran huido, esceptuando dos ó tres, co-

Diputación de Almería — Biblioteca. Crónica Meridional, La (Almería). 21/2/1874, p. 1

rismo obtenia un gran triunfo en la cuestion del *Virginius* y se humillaba nuestra bandera; cuando la anarquía mas espantosa dentro y fuera del Parlamento nos empujaba al precipicio, ningun periódico de esos que tanta prisa se dan hoy por establecer un porvenir seguro y por *constituirse* por completo, y que llaman á esto *peligrosa interinidad*, tomó con tanto ardor la defensa de los intereses entonces lastimados, ni pensó en pedir plebiscitos á parte de las provincias de España, puesto que en Cataluña y las Provincias, como en gran parte del Maestrazgo, mientras la guerra civil arde, es muy difícil el plebiscito.»

Despues de esto, el citado periódico, censurando que los amigos de la situacion se dejen llevar de la impaciencia, que en tiempos de la federal produjo las tristes escenas de Alcoy, Sevilla, Málaga, Cartagena y estuvo á punto de dar en tierra con la república aconseja que se piense solo en restablecer el órden y en combatir á la insurreccion carlista, y concluye indicando que el Consejo de ministros ha sido ageno á los proyectos de que se ocupan sus colegas.

La Prensa, otro de los órganos de la situacion, se expresa en idéntico sentido que el diario del ministro de la Gobernacion, y despues de recordar que una tercera parte del territorio se halla aun dominado por la guerra civil, añade:

»Un acto tan trascendental como el de que se trata, para cuya realizacion se necesita la mayor suma de libertad y tranquilidad posible, no puede llevarse á cabo en las provincias en donde existe la guerra civil. Los autores de este proyecto empequeñecen, quizá sin saberlo la grandeza de su concepcion, porque comprenden, que lo que es grande en si mismo, quedaria rebajado en las presentes circunstancias, porque no han reparado que de traducirse en hecho práctico su pensamiento, no tendriamos un verdadero plebiscito, sino una parodia de parodia de plebiscito.»

La Iberia, aunque no trata directamente el mismo asunto alude á él en varios párrafos del artículo que dedica á examinar el estado político de Francia, é insistiendo en la inconveniencia de aceptar como definitivas aquellas reformas, que no tienen aun la sancion de una práctica ordenada, dice:

«Por precipitarse en momentos de lucha ó en situaciones críticas han muerto las instituciones nacidas del entusiasmo de un dia ó de la fiebre política de un gobierno de un pueblo. Asi murió la república en Inglaterra en el siglo XVII: asi murió la república francesa de 1848: asi hubiera muerto la república francesa en manos de Thiers, ya por los escesos de los demagogos, ya por el apasionamiento de los monárquicos irritados: asi moriria tambien la república española, si por una precipitacion, sin escusa ante la vista de tan severas lecciones, se pronunciara la palabra *definitiva*, y se consumara un atentado contra la lógica de la historia.»

La Epoca, *El Diario Español*, *La Politica* y demas periódicos alfonsinos combaten tambien el proyecto de plebiscito, y al hacerlo el último de los citados periódicos, llega hasta darlo por fracasado en los párrafos que á continuacion reproducimos:

«Pronto ha desaparecido el calor con que se habia tomado la idea del plebiscito. En opinion general, el proyecto puede darse por fracasado, y á juzgar por las manifestaciones de los hombres de todos los partidos, no debe considerarse viable. Cuando un propósito, una solucion de esa naturaleza no encuentra por repuesta mas que una sonrisa desdeñosa, puede darse por muerta y enterrada.»

. . . . . .

El duque de la Torre ha sido el primero á *reprobarlo*, el Sr. Sagasta le ha dado despues su mas cordial *desaparicion*, y por último, ha echado el peso de su influencia en la balanza, el general que mas contribuyó el 3 de enero á apartar los peligros que hubiera traido sobre la pátria el triunfo de los elementos demagógicos, á los que con esa desdichada combinacion se daban de nuevo las probabilidades de prosperar que ese dia perdieran.»

En cambio *La Bandera Española*, haciendo como *El Gobierno* la causa del plebiscito, condensa su opinion en estos términos:

«La república es ya forma definitiva de gobierno. Pero la república no es todavía un organismo completo. Estos poderes que nos mandan satisfacen la necesidad del dia; pero no pueden, por su mismo carácter dictatorial, satisfacer las de todo tiempo y ocasion.

Partiendo de bases tan seguras, hemos propuesto un medio de normalizar la marcha política; este medio, en nuestro concepto, no es, no puede ser otro que concluir por el voto del pueblo lo comenzado por la fuerza de la opinion.

Fácil seria despues la mision de unas Córtes ordinarias; y segura ya la marcha política, incierta y vacilante mientras no haya ese contrapeso, ese moderador, mas alto que todos los poderes, superior á todos los partidos, imparcial por su carácter y su alteza vínculo necesario de relacion en el organismo político bajo la forma republicana, como lo es el rey bajo la forma monárquica.»

Por su parte, los diarios republicanos de órden, aunque procurando salvar por completo la responsabilidad del señor Castelar en la iniciativa del mencionado proyecto, le prestan su decidido apoyo, y *La Discusion*, despues de reproducir los mas importantes párrafos de *El Gobierno* y de *La Bandera Española*, á cuyo sentido se adhiere, pide la concordia entre los elementos de la revolucion de Setiembre, y que «lo actual se legalice por medio del voto popular;» dicho lo cual prosigue:

«No dé oidos el gobierno á ciertas sugestiones, que solo en su daño y en el de la libertad alientan. Cada dia, cada momento se hace mas indispensable dar solidez y estabilidad á la situacion. La república es la salvacion de la libertad; es el techo hospitalario á donde honradamente pueden cobijarse todos los revolucionarios de setiembre en la deshecha borrasca que corremos. Los que piden aplazamientos, los que ensalzan los procedimientos conservadores y de órden para gobernar, y quieren mantener á la nacion en perpétua ansiedad, que hace imposible el órden, esos no son ya revolucionarios de setiembre; esos son alfonsinos vergonzantes, que quieren cansar al país para que se eche en brazos de la reaccion, que le brinda sus favores. No mas vacilaciones, que solo á la reaccion aprovechan. Salvemos la libertad consolidando la república.»

De los diversos párrafos que dejamos trascritos, resulta: que apoyan la idea del plebiscito *El Gobierno*, *La Bandera Española*, *La Discusion*, y *El Orden*; y la combaten *El Pueblo*, *La Iberia*, *La Prensa* y todos los periódicos defensores de la causa del alfonsismo.

En cuanto á *El Imparcial*, se mantiene en una prudente reserva y no emitiendo juicio alguno por cuenta propia, respecto al fondo de la cuestion, que en estos dias se agita, se limita á decir que «*Quien viva verá.*»

LA GUERRA CIVIL.

Ya anuncia la «Gaceta» el primer combate habido en las operaciones que está practicando el ejército del Norte. Veamos sus posiciones como las refiere el parte, aunque alteremos el órden en que las presenta, ocupan lo nos primero de la vanguardia que guia el general Primo de Rivera, que es la que se vá abriendo paso.

Hace mas de un mes, cuando todo el ejército del Norte estaba entre Castro y Santoña, manifestamos el camino que podia llevarse si se hubiera pensado en operar en Vizcaya: este es el que ha seguido el general Primo de Rivera con grande acierto; por ser, como siempre hemos creido, el mas conveniente, y á pesar de la resistencia, que no ha sido floja, ha ocupado todas las posiciones que dominan á Somorrostro, que, sobre no ser pocas, son terribles. No dice, sin embargo, se ha pasado la ria de Somorrostro y ocupado las posiciones de la derecha de esta; pero estando la division Catalan al flanco derecho de la altura de la Concepcion, aun cuando tiene enemigos al otro lado del rio defendiendo la carretera que se divide en Abanto en dos ramales, uno para Portugalete y otro para Bilbao, en la estension que ya ocupan las fuerzas liberales y la mayor que pueden ocupar, aunque ofrezca el paso sérias dificultades, pueden vencerlas nuestros bravos soldados.

Por la izquierda de Primo de Rivera está la brigada Blanco, que habia entrado en Oton sin dificultad, y no la habia tenido para penetrar en Vizcaya. Tiene esta division á su izquierda el mar, y á su derecha la de Primo de Rivera, como hemos dicho, y su marcha es segura.

El resto del ejército que salia de Laredo para Castro, ha podido tomar la direccion mas conveniente y ocupar posiciones ventajosas; pero esto lo hemos de ver en breve.

Los carlistas no las tienen malas; pero la precipitacion de los movimientos de los liberales les han obligado á defender un radio más pequeño, que, aun apoyándose en Santurce y Portugalete, pueden quedar allí aislados y el ejército liberal estar en Bilbao.

La manifestacion que han hecho los tres carlistas presentados, de que reina gran descontento entre ellas, es una prueba de lo que anteayer espusimos; y si ahora se llegan á herir los los caseríos de aquel pais hace poco más de un año rico y feliz, y hoy miserable y desgraciado, podrán ocurrir notables acontecimientos entre los carlistas.

En el Oriente continua invadida la Plana de Castellon y sacando de ella recursos; en Aragon sigue Marco de Castellote á las Parras; en la provincia de Tarragona no existe ninguna partida carlista, segun participa su gobernador militar, hasta el punto de que las columnas del ejército se hallan protegiendo la recaudacion de contribuciones y la incorporacion de los mozos de la reserva, y en Castilla la Nueva se persigue con éxito á las partidas que recorren este distrito por la mancha.

(*El Imparcial.*)

NOTICIAS GENERALES.

Por telégramas recibidos ayer en el ministerio de Marina se tienen las siguientes noticias:

«Han salido hoy por la mañana de Santoña para el E. las goletas «Concordia» y «Ligera,» y poco antes lo han verificado de Santander, tambien para el E. la goleta «Consuelo» y vapores «Gaditano» y «Remolcador número 3,» arbolando su insignia en la primera el comandante general de las fuerzas navales.

—A las siete de la mañana han salido para el E. de Alicante y Valencia respectivamente los vapores «Colon» y «San Antonio,» acompañando á este último una escampavia.

—Ha fondeado ayer en Almeria, procedente de Málaga, la goleta de guerra austriaca «Belebie» y ha entrado en la Coruña, procedente de Lisboa, la cañonera inglesa de guerra «Pheasant.»

Los ocho batallones de á mil plazas cada uno que se van á formar inmediatamente en este distrito se organizarán: tres en Leganés, uno en Alcalá de Henares, uno en Aranjuez, otro en el Pardo, y los dos restantes en Madrid.

El ayuntamiento de Santander ha dirigido nueva excitacion á la corporacion provincial para que se movilicen con urgencia tres ó cuatro compañías de voluntarios, á fin de que recorran los pueblos de la provincia y eviten las vejaciones de los carlistas.

La Sociedad valenciana de agricultura ha pedido un breve plazo de próroga para presentar los vinos en la Exposicion de Lóndres á la junta organizadora de la misma.

Durante la última semana se han reunido en las provincias del Norte 5 millones de raciones de arroz, galleta y tocino para el ejército.

VARIEDADES.

LA MUJER.

¡Desgraciada de la que nace hermosa y desgraciada de la que nace fea! La primera vive en el flujo constante de los engaños; la segunda en el reflujo perenne de los desengaños. Esto ha dicho un insigne escritor y muchas, muchísimas veces he meditado en lo exacto de estas frases y en lo dolorosamente cierto de la verdad que encierran. ¿Será que el destino de la mujer es la desgracia? No debia serlo y sin embargo sucede que fuera de rarísimas y contadas escepciones, todas perecen en el flujo del engaño ó se ahogan en las lágrimas que vierten al destrozar su alma el desencanto.

Cuando veo una niña lleno el corazon de ilusiones, con la pureza en su mirada y la inocencia de un angel, cuando miro á ese conjunto de perfeccion y dulzura, el primero, el único impulso que siento al contemplarla es de compasion. Criada como se educan generalmente en España, es decir sin enseñarlas que su mision en la tierra es la de ser esposas virtuosas y santas madres de familia, se la entrega por el contrario al mundo que las adula; su niñez y su inesperiencia las impiden ver el cieno que en vez de corazon tiene la mayoría de los hombres que se agitan en el mundo, y alhagadas por la lisonja, cegadas por el incienso de la adulacion, se entregan al mundo y del mundo son, cuando debian ser única y esclusivamente de su casa y de su familia.

El baile, el paseo, el teatro son sitios donde la mujer debe ir de espectador, y desgraciadamente la hermosa hace siempre en ellos papel de protagonista. ¿Qué pureza va á llevar á su marido, la que ha sido en bailes y en teatros el deseo de esa juventud de dublé, porque ni aun es dorada. El hombre que siente algo en su pecho, el hombre que vale, y comprende y estima á la mujer, no la busca en bailes, ni teatros.

El angel que soñó cuando niño, la maga que le decia adelante en los momentos de lucha de la vida, es mas pura, es mas blanca que la que ha sido obgeto de miradas codiciosas. El alma del hombre que vale necesita su compañera.

Si supieran las mujeres la opinion íntima de los hombres, respecto á ellas, si alguna vez se las dijese la verdad y si sus padres ó hermanos cumplieran su deber, algunas menos desgraciadas habria. El primero, el principal mérito de la mujer es la modestia: la primer condicion que el hombre busca es la pureza: lo que antes que nada la mujer debe exigir es el respeto. Y como hasta los sacristanes pierden el respeto á los santos porque los ven todos los dias, así sucede que á la niña que se prodiga, á la que necesita el mundo para lucir sus atractivos, á esa fatal é inevitablemente no se la tiene respeto. Pasa á ser moralmente propiedad de la generalidad, y la mujer que vive en esa vida, la mujer ante la cual se quitan el sombrero, pero no baja el hombre los ojos con respeto, esa mujer está perdida y mas tarde ó mas temprano, llorará con lágrimas amargas su conducta anterior.

El tipo de la niña, el tipo que el hom-

Diputación de Almería — Biblioteca. Crónica Meridional-La (Almería), 21/2/1874, p. 2

bre desea para darle su alma y honrarse llamándola la santa compañera de su vida, es modesta, es tímida, apenas conoce el mundo, sabe que cada hombre es su enemigo, sabe que á la pureza la mancha un deseo y vive en el regazo de su madre, á la sombra de la mirada de su padre, á la guarda cariñosa de sus hermanos. Va al baile, al paseo y al teatro, pero vá á ellos como se iria á pasear al borde de un abismo; con mucho cuidado, con mucho temor y tomando solo del baile y el teatro la parte de *tableau.*

¿Por qué no se enseña esto á las mugeres? ¿por qué no se las dice que los mismos que los adulan, las desprecian? ¿por qué no reparan ellas que el mismo que las alhaga y las desea, no las quiere para hermanas ni mujeres?

He observado un detalle que él por si solo indica el distinto aprecio que de las mujeres se hace. Cuando una niña es la reina de un salon, el adorno de un paseo, tiene vida propia y hace lo que de sano corazon la dicta pero su inesperiencia la aconseja, concluye por perder para el mundo los lazos de familia, toma nombre ella sola y es *fulana de tal* ó *fulanita* simplemente. Por el contrario la que vive en el regazo de su madre, siempre se la llama *la hija de fulano.*

Pues bien: no recuerdo que una *fulanita* no haya concluido por ser desgraciada: no ha sucedido aun que la que se ha separado llorando de los brazos de su madre para ir á los de su marido, no haya tenido mas garantías para ser feliz. ¿Por qué pues las mujeres tienen ese empeño en ser *fulanita.* ¡Ah! lo tienen porque desgraciadamente no se las educa. Porque como decia muy bien Severo Catalina, de madré formal es posible que nazca hija coqueta, pero no es dificil que de madre coqueta salga hija formal, y desgraciadamente las madres coquetas abundan mas de lo que fuera menester.

Inteligencias pobres, no comprenden el tesoro de inocencia de sus hijas y alhagadas por la lisonja, reciben con gusto las adulaciones que les dirijen..

¿No valdria mas que en vez de alabar á sus hijas por su belleza ó la elegancia de su prendido, las alabaran por la pureza de su alma y la bondad de su corazon? ¿No deberia ser mas grato para ellas que en vez de decirlas ¡qué bonitas! las dijesen ¡qué buenas?

La madre que lleva á su hija al baile para que en él *luzca*, me hace el mismo efecto que si la llevara á alta mar y la dejase en las olas.

De diez veces, nueve, la última se ahogaria en las aguas, la primera se ahogará en el mundo.

Las conveniencias sociales, las exigencias de la posicion son los pretestos, (que nó los motivos) y bien pequeños y fútiles son por cierto si se les compara con el daño que puede ocurrir. Cuantas veces he ido á un baile, he admirado siempre á la niña que sentada al lado de su madre, con la sonrisa en los lábios, el asombro en los ojos, goza de la animacion sin tomar parte en ella, baila su cuerpo, sin que se agite su alma y termina lo el baile, vuelve presurosa al lado de su madre, por que al baile se debe ir á bailar, no á buscar un pretesto para hablar con los hombres.

Siempre me ha hecho gracia, el que un hombre decente, delicado, tal vez apasionado verdaderamente de una jóven no se pueda permitir, acercarse á la orla de su vestido, mientras no sean las diez de la noche: pero dá esa hora y cambia el aspecto: ya no es el hombre delicado el que se acerca á ella. tal vez es un rufian con guante de cabritilla el que la coje, el que la abraza impúdicamente, el que se la lleva léjos de su madre para decirla lo que no diria nunca delante de ella, y eso está bien visto. ¡Eso es el mundo! es la razon que se dá. Nó, mentira: ese es el mundo liviano y corrompido de la sociedad actual: no es la sociedad que tiene por base la familia, por lema el respeto.

La madre que sea madre, no permitirá nunca que ni á las 10 ni á las 12 de la noche abracen á su hija, porque al acercarse así á ella es muy posible la manchen con la baba asquerosa del deseo; no permitirá nunca que el hombre que no tiene condiciones para acercarse á ella en su casa, se la lleve del brazo en la ajena. Y contra esto, no hay conveniencias sociales; la verdad siempre es verdad y nunca lo malo llegará á ser bueno.

Y hé aquí recordando el principio de este escrito porque las mujeres son generalmente desgraciadas. La niña que se acostumbra á esa vida, la que pierde el miedo á los hombres, la que llega á ser *fulanita*, le falta tiempo para pensar seriamente, traba conocimientos y oye cosas que nunca debió conocer ni escuchar y con su mente vacia y su corazon seco, agostados sus instintos buenos desarrollados fuera de medida los del lujo y la vanidad ¿qué porvenir la espera? Lo mejor que la puede suceder es no caer en cualquiera de los abismos que á sus piés se abren, pero llegará un dia en que lucirá la primera cana; no se necesita tanto: el mundo veleta cambiará pronto de ídolo y la que hoy ha sido la reina de un salon, mañana se encontrará sin corte, que habrá ido tras de una nueva estrella, que aquí la novedad es la primer condicion. El frio del desengaño la herirá en el alma y la pureza perdida no se recobra jamás. Sola se verá, porque es seguro que en esa vida nadie busca á la mujer á quien va á dar á su nombre, y sin apoyo, teniendo historia, su porvenir podrá ser tal vez rico, pero no será feliz.

Se ha escrito tanto sobre esto, que no puedo abrigar esperanzas, yo que no he dicho nada nuevo, de que alguna vuelva sobre sus pasos si es que está en el mal camino, pero si creo que tal vez sirvan estas líneas, si alguna madre pasa la vista por ellas, para que viendo que hay quien piensa como ella siente, guarde mas á su hija, que es su tesoro. Sí: que la guarde, porque en el mundo hay muchos neblies que van tras la paloma; que la estreche aun mas contra ella: que no permita, en una cosa que se llame baile, lo que en su casa no permitiria; que tenga presente que las buenas alhajas se venden en los bazares y no en las almonedas y que no olvide que así como á lo blanco le mancha una gota de agua, y no hay nada mas puro que el agua, á la pureza de su hija la manchará mas facilmente la vida del mundo.

(*Las Córtes.*)

GACETILLAS.

Leemos en «La Andalucia» de Sevilla:

«Aguardamos para ocuparnos con todo detenimiento del vitalisimo asunto de «Esposicion regional andaluza» á conocer la opinion de los periódicos andaluces, que aun no han tenido por conveniente emitirla.

Hasta ahora han dado su parecer, favorable al pensamiento. nuestros ilustrados cofrades El Comercio y El Diario de Cádiz. El Guadalete y El Porvenir de Jerez, El Correo de Andalucia y El Avisador de Málaga, y El Independiente de Granada, y desfavorable solamente El Español de esta capital.

Anhelamos conocer la opinion de El Porvenir de Sevilla, de La Palma y de La Prensa Gaditana de Cádiz, de El Diario Mercantil de Málaga, de La Federacion Latina de Huelva, de El Diario y de La Crónica de Córdoba, de El Anunciador de Jaen y de La Crónica Meridional de Almería.»

Está equivocado grandemente nuestro estimado colega. La Crónica Meridional no solo ha hablado favorablemente de este asunto repetidas veces, sino que lo ha hecho antes que el cofrade sevillano, y antes tambien que El Comercio y El Diario de Cádiz, El Guadalete y El Porvenir de Jerez, El Avisador Malagueño y El Español á quienes cita La Andalucia en el suelto arriba copiado.

Solo han hablado de este pensamiento antes que La Crónica, El Correo de Andalucía (su iniciador) El Independiente y La Lealtad de Granada á cuyo último colega no cita La Andalucia sin duda, por olvido.

Si «La Andalucía» se toma la molestia de mirar el núm 4161 de La Crónica correspondiente al 27 de Enero próximo pasado, podrá convencerse de la verdad de nuestras afirmaciones

Ademas. como hemos dicho antes no fué sólo entonces cuando nos ocupamos de este asunto, sino otras varias veces.

Mas sobre la Exposicion.

Dice el «Correo de Andalucía» en su número del 17:

«Cúlpese á sí mismo el «Avisador» si el «Correo» contestó del modo que lo hizo á su articulo sobre la «Exposicion regional: ya se vé, como el cólega maneja con tal maestría la sátira delicada, á veces cuando escribe de broma parece que lo hace en sério y cuando habla sério parece que está de broma: así es que el «Correo» creyó de buena fé que «El Avisador,» se anticipaba al Carnaval, cuando nos decia que él se ocupaba diariamente de la Exposicion, mientras nosotros guardábamos sobre ella el mayor silencio. Esto en realidad era una broma hecha y derecha.

Pero pues nos asegura ayer que habla con formalidad y que así espera lo haga el «Correo,» complaceremos con mucho gusto al compañero, esplanando los medios que se nos ocurren para llevar á cabo la Exposicion.»

Aguardamos el ofrecimiento de el «Correo» para que puedan todos los periódicos andaluces ocuparse de este importante asunto en la parte que á cada uno le corresponda, puesto que hasta ahora solo hémos conocido la opinion de los demás colegas, la cual como se vé, es favorable á este pensamiento, escepcion hecha de el «Español» de Sevilla

El periódico para todos que publica el conocido editor D. Jesús Gracia, adquiere cada dia mas popularidad y fama por las amenas novelas que inserta en sus columnas, debidas á las plumas de nuestros mas populares literatos, y los brillantes grabados intercalados en su texto.

El número 6, que es el último publicado, contiene el Sumario siguiente:

Texto.—El rey del puñal, novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.=El mendigo, por D Ramon García Sanchez. Honor de esposa y corazon de madre, novela por don Ramon Ortega y Frias = Impresiones de viaje, por don J. Gonzalez Alegre.=El Padrino, por don E. de Lustonó.=Los teatros por la baronesa de Wilson.=Causas célebres.—Misceláuea.

Grabados.=El rey del puñal.=Don Juan Zabala.—Don Eugenio García Ruiz. =Causas célebres.

Nuestro colega «El Español» de Sevilla ha sido multado en 1.000 rs. y suspendido por 15 dias.

Sentimos sinceramente el percance del periódico Sevillano.

Cantares.

La mejor luz la del sol
el mejor amigo un libro
y el mejor quita pesares
una copa de buen vino.

Una niña y un cigarro
son mi ventura mayor
sobre todo si la niña,
tiene de dote un millon.

Manuel Sanchez (a) el Mojo, acaba de recibir ostras de Málaga. Lo que avisa á sus parroquianos y aficionados al marisco

D. José Orihuela, que vive plaza Virgen del Mar núm. 9 ha recibido un surtido de cuerdas de tripa, Italiana y Francesa, para Violin y Guitarra de clase superior, y Bordones de las mas acreditadas fabricas de Valencia clase primera.

Tambien ha recibido la acreditada cuerda de la viuda de San Cecilio de Granada.

Tiene música para canto,, y no piademas instrumentos como tambien Métodos para los mismos y estudios de Concone, Bertini etc., etc., y música Alemana para piano.

Hay á la venta igualmente gran surtido de Flautas francesas de una á diez llaves, Clarinetes, Violines, arcos, cerdas y toda clase de accesorios, inclusos cañas para clarinete y Requinto.

A la tienda del Gallo.—De las mejores fábricas Francesas, se acaba de recibir en este Establecimiento, el magnífico surtido que hace dias se esperaba, en camisas, enaguas, delantales, chambras, vestiditos de piqué, lecheritos, abrigos, mantehuelos, capas de piqué y merino para niños; peinadores, enaguas para señoras, mangas, cuellos, y puños, todo confeccionado con el mayor gusto y elegancia, siendo sus precios sumamente equitativos.

Hay ademas medias canastillas y se admiten encargos de canastillas completas, y ajuares para novios en las clases de género que se designe, dando algun tiempo de próroga para su confeccion y expedicion.

Ninguno de los articulos confeccionados se darán á vista fuera del establecimiento.

Santo del dia.

Sábado 21.—S. Félix, ob.

Sale el sol á las 6'48 de la mañana, pónese á las 5'41 tarde.

Luna llena á las 9'27 de la m. pónese á las 11'38 de la noche.

Efemérides.

1286. Inundacion de Búrgos por una fuerte avenida.

Alcaldía.=Arbitrios Municipales.

Recaudado en el dia 20.

	Pts.	Cént.
Centro de Granada.	184	42
Id. del Puerto.	502	86
Id. de la Vega.	72	08
Total.	759	36

Almería 20 de Febrero de 1874.—Campoy.

Registro civil.

Inscripciones del dia 19 *de Febrero.*

Casados.	»
Nacidos.—Varones.	4
Id.=Hembras.	»
Fallecidos.=Hombres.	4
Id.—Mugeres.	1
Id.—Párvulos.	»

Minas.—Dia 20 de Enero.

Idem núm. 6811 San Estéban de Adra, por D Francisco Barrozo Tendero, 12 pertenencias, parage Picacho, término de Turrillas.

Idem núm. 6812 La Matilde, por don Francisco Barrozo Tendero, 12 pertenencias, parage Umbria de la Piedra, término de Tabernas.

BUQUES ENTRADOS.

De Torrevieja, bergantin goleta Asuncion, patron Manuel Sastres, con sal.

De Alicante, vapor Cifuentes, capitan José Antonio Mendez, con efectos.

De Oran, id. Capricho, id. Juan Franco, con esparto.

De Albuñol, laud Constancia, patron Pedro Tonda, con mineral.

Buques despachados.

Para Betanzos, bergantin goleta Asuncion, patron Francisco Lastres, con sal.

Para Tarragona, laud San José id. Manuel Rodriguez, con atun.

Para Roquetas, id. San Leonardo, id. Antonio Hernandez, con madera.

Para Málaga, vapor Cifuentes, capitan José A. Mendez, con efectos.

MINA, «TRIUNFO DE LOS AMIGOS.»

Humbria de Tabernas.

En la lumbrera denominada La Fé, se dan á partido 30 varas de Tala tro.

Se admiten proposiciones casa del que suscribe Calle de la Vega, núm. 53.

Almería 17 de Febrero de 1874.—J. Albentosa.

EL AGUILA

Camiseria Francesa

De La-Gasca Alcaraz y Compañía.

Se acaba de recibir el magnífico surtido de guantes de cabritilla, cabrito, piel de Suecia de Ante para montar, seda é hilo propios para la oficialidad, siendo todos ellos del pais y del extrangero é igualmente un depósito de cuellos, puños, camisas. calzoncillos, géneros de punto y demas artículos á que se dedican, con iguales precios á los de las principales fabricas.

BUENA OCASION.

Se vende en 80000 rs. una bonita casa de campo de estilo suizo con 6 tahulla sembradas de caña dulce, que produce proximamente unos 4.000 reales anuales. Está situada en la carretera de Múrcia y á una media legua de distancia de esta capital.

Tambien se vende con 20.000 rs. de rebaja del precio en que sea tasada, una casa decorada con lujo, contigua al nuevo teatro en construccion.

Se cede en arrendamiento.

Para mas pormenores dirigirse á don Manuel Eraso.

ALMERIA.

Imprenta de La Crónica meridional.

Diputación de Almería — Biblioteca. Crónica Meridional, La (Almería). 21/2/1874, p. 3

PRECIOS.

Los señores suscritores 6 cent. de peseta linea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntimos.

DIRIAO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de linea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precio.

Medalla de la Sociedad de Ciencias indus. Paris,

NO MAS CABELLOS BLANCOS
MELANOGENE
Tintura por escelencia
De DICQUEMARE aîné, 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).

Para teñir al **minuto de todos colores** los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin **olor. Superior á todas las usadas hasta hoy.** — Paris, 24, rue d'Enghien.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. — Por menor.

MELANOGENE DICQUEMARE

En Almeria, J. Abad.

Farmacéutico en 1.er clase de la Facultad de Paris.

Aprobados por la Academia de Medicina de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace unos diez años, por los mas célebres medicos de todos los paises, para curar las **Enfermedades del corazon**, las **Hidropesias**, **Tisis**, **Asma**, **Palpitaciones** y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, los convulsivos, espasmos de senos, extinción de voz, etc.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1849, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas eficaz y mejor ferruginoso de los **Ferruginosos**, **Clorosis**, las **pérdidas blancas**, las **debilidades de temperamento**, en ambos sexos; para facilitar la **menstruacion**, sobre todo á las jóvenes, etc.

Depósito general en Paris, en casa de LAMELOISE y C.ª, rue d'Aboukir, 99.

Precios en España: Jarabe 24 rs frasco, 15 rs. medio frasco. Grageas 20 rs. caja, 12 rs. media caja. La Agencia franco española, 31, calle del Sordo, en Madrid, sirve los pedidos.=En Almeria F. Gomez Talavera

CONDIMENTOS.

Francisco Tortosa, dueño del antiguo y acreditado establecimiento de casa comidas, traslada éste con notable variacion á la calle Empedrada (hoy del Cid,) donde ofrece servir á sus constantes favorecedores, con el celo, equidad, aseo y puntualidad que le distingue.

REGLAMENTO

y cuadro de Exenciones físicas

para el servicio del ejército

Aprobado por decreto de 26 de Enero de 1874

Consta de un folleto en 8.° que se vende á real en la imprenta de la Viuda de Cordero.

LECCIONES DE PIANO A DOMICILIO.

Habiendo fijado mi residencia de nuevo en esta capital despues de los estudios practicados por espacio de algunos años, y de los hechos anteriormente en el Conservatorio Nacional, he determinado dedicarme á la enseñanza de música y piano, contando con la benevolencia de mis amigos y paisanos.

Las personas que gusten favorecerme utilizando mis servicios en este ramo pueden pasar aviso á mi casa habitacion, Paseo del 30 de Julio número 20.

La retribucion será convencional.

Almeria 23 de Diciembre de 1873.—Antonio Campos.

MODAS.

En la redaccion de este periódico se admiten suscriciones á los periódicos siguientes:

Illustrateur des Damer.

1.ª edicion 6 meses reales vn. 80. —Un año id. 150.—2.ª id. un año id. 30 - 3. id. un año id. 91.=4. idem. un año id. 84.

Elégance Parisienne.

1.ª edicion 6 meses reales vn. 62. —Un año id. 110. - 2.ª id. 6 meses id. 120.—Un año id. 240.

Modes Paris.

1.ª edicion 6 meses reales vn. 80. —Un año id. 150.—2.ª id. 6 meses id. 40.—Un año id. 76.

Se suscribe en la redaccion de LA CRÓNICA.

AGENDA DE BUFETE.

ó libro de memoria, diario para 1874.

Con reduccion, modelos, varias leyes, y noticias interesantes.

Se halla de venta, al precio ínfimo de 14 reales ejemplar, encartonados, en la Imprenta de los Sres. Alvarez hermanos.

En la calle de Granada número 54, establecimiento del Sr. Arcas se ha recibido una nueva partida de cajas de petróleo refinado, que se espenderán al precio de 73 rs. caja y á 18 cuartos el litro.

CAMISERIA.

En la calle de los Algibes, número 10 próximo al Paseo del Príncipe, se hacen toda clase de costuras, á precios módicos, contando con buenas máquinas, como igualmente con el personal suficiente para su direccion.

LA CRONICA MERIDIONAL.

Diario liberal, independiente y de intereses generales.

Este periódico contendrá: artículos sobre agricultura, industria, literatura, artes y comercio; revistas de teatros, cotizaciones de la bolsa, alza y baja de precios en los diferentes mercados de España y el extranjero; noticias imparciales sobre las diferentes apreciaciones de los bandos políticos; una correspondencia diaria de Madrid en este mismo sentido, y todo lo que tienda mas directamente á dar impulso á los ramos que abrazan los intereses de esta provincia.

BASES Y PRECIOS DE SUSCRICION.

Saldrá á luz todos los dias escepto los siguientes á las festividades.-Se admiten reclamos, anuncios y comunicados á los precios establecidos, siendo el pago anticipado, y se suscribe en Almeria, calle de la Vega número 47.-En provincias con carta franca al director del periódico.-En París A. A. Saavedra, Taibout 55, y en Londres, establecimiento de píldoras Holloway 44 Stran, donde se lee gratis.

Sus precios son:-6 rs. al mes en la capital, 20 en provincia por trimestre y 40 en el extrangero.

COMPAÑIA COLONIAL.

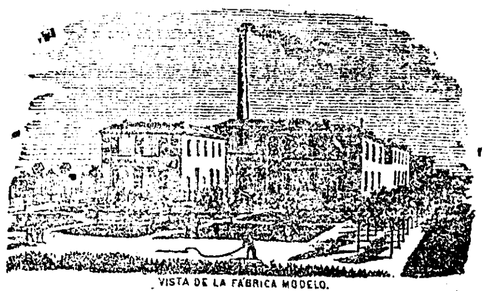

VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFÉ, Y TÉ TAPIOCA.

antigua nombradia y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid
Sucursal Montera, 8.
VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La **Compañía Colonial** fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mayoría que han esperimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia la *Casa fundadora*, ademas de la venta considerables que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincia sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitian á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades

En Cafés, Tés, y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que implantó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

DEPOSITO ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ HERMANOS CALLE REAL NUM. 5 y 33.

PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Juan Gimenez Martinez, dueño del «Depósito de Plantas» situado en la Puerta del Sol de esta capital, que hace algunos años viene surtiendo de frutales, arbustos y plantas de Recreo á los aficionados, les ofrece en el presente una nueva coleccion de las plantas antedichas, traidas tanto de los mejores jardines de España como de algunos establecimientos de París.

Siendo molesto anunciar con sus nombres las plantas que poseo, me limito á los mas útiles y modernos.

FRUTALES.

De 40 clases de Peraltas, enanos y de talle alto.
De 20 á 30 de Albaricoques.
De 20 á 30 de Ciruelos.
De 15 á 30 de Melocotoneros.
De 20 á 30 de Manzanos enanos y de talle alto.
De 8 á 30 de Cerezos.
Granados de Játiva y sin piñon.—Palmeras hembras de Elche.—Naranjos, limoneros y naranjos mandarinos, todos injertos en pié de limera.

ARBUSTOS Y PLANTAS DE RECREO.

De 10 clases de camelias.=De 3 á 30 de Geráneos dobles.=Magnolias.—Júpiter.—Camelias.—Rododendros.—Aralias.—Cinerarias.—Hibiscos de 4 clases.—Hortensias.—Rosales de veinte clases.—Claveles de diez y nueve clases y algunos de tres colores.—Rubinas para las jardineras de patio.—Alpidistas.—Macetones de Aureolas para patio.

LA UNION

SEGURO DE INCENDIOS.

Asegura edificios, muebles, cosechas, mercancías, etc.

GARANTIAS.

El capital social de 32 MILLONES de rs.—16 AÑOS DE EXISTENCIA.—8168 siniestros pagados, importantes 44.250,000 reales.

Representante en esta capital, D. Santiago F. Delgado, calle del Hospital núm. 4

Diputación de Almería — Biblioteca Digital